



## GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMITÉ ELECTORAL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL CCR PERIODO 2017-2018



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

### ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PERIODO 2017 - 2018

Siendo las diez horas del día cuatro de abril del dos mil diecisiete, reunidos en la Sede del Gobierno Regional, oficina de la Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional, las siguientes personas, Valentín Castañeda Ramírez Consejero por la provincia de San Marcos, presidente del Comité electoral; Francisco Sánchez Cieza Consejero por la provincia de Chota, Secretario del Comité Electoral; José Mario Mendoza Zafra, Consejero por la provincia de San Miguel, Vocal del Comité Electoral y los representantes de la Secretaría Técnica Econ. Jimmy Álvarez Cortez Sub Gerente de Planeamiento y CTI y el Soc. Héctor B. Gamonal Idrogo, para tratar el siguiente punto de agenda.

1. Aprobación del Plan de Trabajo y cronograma de actividades.

En seguida se desarrolló el punto de agenda de la siguiente manera:

El Sub Gerente de Planeamiento y CTI Econ. Jimmy Álvarez Cortez, realizó la sustentación de la propuesta del Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades para las elecciones de los representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Regional del Gobierno Regional de Cajamarca 2017-2018.

Posteriormente participaron los miembros el Comité Electoral, dando sugerencias que fueron incorporadas al plan considerando el objetivo y el cronograma para la convocatoria; también se tomó la decisión de realizar la convocatoria y sensibilización de las organizaciones a través de las Agencias Agrarias en cada provincia, con el apoyo de los Consejeros Regionales, esto debido a que se viene atravesando un periodo de lluvias en la región, lo cual dificulta el desplazamiento a cada provincia. Después del tratamiento de los temas se tomó el siguiente acuerdo:

Aprobar el Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades a realizar en el proceso electoral de los representantes de la sociedad civil, ante el Consejo de Coordinación Regional, periodo 2017-2018.

Siendo las diez y treinta cinco minutos del mismo día, en señal de conformidad, los integrantes del Comité Electoral firman la presente acta:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL  
  
Valentín Castañeda Ramírez  
Presidente Comité Electoral

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL  
  
Francisco Sánchez Cieza  
Secretario Comité Electoral

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL  
  
José Mario Mendoza Zafra  
Vocal Comité Electoral